



# EL IMPARCIAL

De Costa Rica

AL CENTRO DE LA INFORMACION

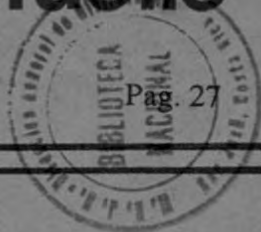
AÑO IV

¢20.00

MARZO

1989

## I.C.T. Mantiene sus planes sobre Muelle Turístico



El verano se extiende hasta fines del mes de abril. Puntarenas sigue siendo la alternativa para disfrutar del Sol, la Arena y el Mar.



*Exitoso evento Señorita Verano 89.*

Con resonante éxito se llevó a cabo el certámen de belleza y simpatía, Señorita Verano 89, organizado por la Cámara Puntarenense de Turismo (CAPUT).

Doce fueron las finalistas quienes durante varios actos demostraron sus virtudes ante un estricto jurado, para finalmente escoger a la señorita Shasling Navarro Aguilar, estudiante de la UCR, en la escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva, en evento que tuvo lugar en el Hotel Colonial de Puntarenas.



Pequeños pescadores: incomprensibles, carentes de toda ayuda, se les exigirá equipo técnico para su mayor seguridad -pero, cómo comprarán? si apenas su actividad les da para medio comer.

### Miles de Bolsas para basura distribuirá el MOPT en el país

Pag 12

¡Pinte con



queda mejor!



## INCOP NO CEDERA MUELLE GRANDE DE PUNTARENAS.



EL MUELLE GRANDE de Puntarenas podría ser la alternativa para el INCOP como muelle alternativo al puerto de Caldera.

Por acuerdo de su Junta Directiva, el Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico INCOP, solicitó al señor ministro de Obras Públicas y Transportes (MOPT), Dr. Guillermo Constenla Umaña, los estudios, financieros necesarios para el dragado del Puerto Caldera y la Reparación del Muelle de Puntarenas, la sedimentación que se produce en los puestos de atraque en Caldera obliga periódicamente a efectuar dragados, la arena movida por el mar también afecta a ciertas áreas de acceso a Caldera. De no llevarse a cabo este dragado la sedimentación obligaría a ocupar el muelle grande de Puntarenas.

Mientras tanto se promueven por otro lado algunos proyectos para convertir el muelle grande como muelle turístico, incluso no hace mucho tiempo, el Ministro de Ciencias y Tecnología Dr. Rodrigo Zeledón se comprometió para que se ejecute rápidamente el proyecto de construcción del primer museo y acuario marino del país, en el muelle de Puntarenas, también se informó que el proyecto ya tiene contenido económico cercano a los 40 millones de colones, del programa financiero BID-CONICIT.

## No más permisos de pesca en aguas del Pacífico.

El Gobierno dispuso congelar el otorgamiento de nuevos permisos de pesca comercial en aguas del Océano Pacífico.

Según un decreto publicado en el diario La Gaceta, se prohíben los permisos para la pesca de cualquier tipo de recursos pesqueros utilizando embarcaciones artesanales en pequeña escala.

El decreto señala que, durante el periodo de congelamiento, el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), evaluará el comportamiento de las poblaciones pesqueras, con el fin de adoptar las medidas que sean necesarias, para lograr una explotación racional de los recursos.

Se establece, por otra parte, que la Dirección de Transporte Marítimo del MOPT no autorizará la construcción de embarcaciones artesanales en pequeña escala, por la vigencia del decreto. Se señala, entretanto que el

MAG dará un plazo de dos meses, a partir de la fecha para que los interesados, con una embarcación en construcción o construida, presenten las respectivas solicitudes de permiso de pesca artesanal en pequeña escala.

Las medidas de congelamiento no se aplicarán en aquellos casos en que las solicitudes de construcción fueron recibidas antes del decreto. La otra excepción se refiere a las renovaciones de permisos de pesca que estén a derecho y, finalmente, para los cambios de permisionarios, cuando se trate de embarcaciones que se encuentran con el permiso de pesca vigente.

El decreto se justifica, de acuerdo con los considerandos, en que ha habido una disminución considerable de los recursos pesqueros, en contraste con un aumento desmedido de la construcción y operación de embarcaciones artesanales.

## Sustitución de trenes pasajeros

Por lo obsoleto del servicio, las autoridades del Ministro de Transportes (MOPT) consideran que los actuales trenes de pasajeros deben desaparecer del Área Metropolitana, para dar paso a sistemas mucho más rápidos.

El titular de Transportes, doctor Guillermo Constenla, declaró que estudios realizados demuestran que un sistema de trenes rápidos podría resolver el problema del transporte en el caso metropolitano del país pero, para llevar a cabo un proyecto de esta envergadura, se requieren alrededor de \$75 millones.

Constenla, afirmó que "el ferrocarril, ahora, es una cosa totalmente obsoleta para las necesidades del servicio en la zona metropolitana". Añadió que se tienen previstos cambios para agilizar el sistema de trans-

porte remunerado de personas, pero esto no es suficiente y los técnicos estiman que en unos años habrá que ir pensando en el sistema de trenes rápidos para nuestra capital.

Otro de los proyectos nuevos para hacer frente a la demanda es el segundo anillo periférico que atravesaría zonas tales como Escazú, Alajuelita, Coronado y Santo Domingo, bordeando prácticamente a la actual ruta de circunvalación, que está en sus fases finales de construcción.

El Ministro Constenla afirmó que los planes del MOPT apuntan a hacer expedito el tránsito vehicular por la capital y sus puntos cercanos, de modo que a finales del siglo no se presenten los grandes embotellamientos que ya incluso están presentes en muchas vías del Área Metropolitana.

## Que investigue la Contraloría a CCTD.

Ricardo Thompson, miembro del Sindicato de Empleados del Ministerio de Hacienda, y actual cónsul de Costa Rica en Jamaica, pedirá a la Contraloría General de la República que investigue a la Central Costarricense de Trabajadores Democráticos (CCTD).

Dicho funcionario explicó que hará tal solicitud con base en que la mencionada organización sindical no tiene personería jurídica y está organizando un proyecto de pesca en Puntarenas, por \$1 millón (unos 80,3 millones de colones).

El financiamiento para tal plan de desarrollo se obtuvo gracias a una donación que hizo la Unión Italiana del Trabajo, a inicios de agosto pasado.

"Considero que esa organización no puede manejar fondos si no tiene personería jurídica; eso es muy peligroso. Este asunto lo debe investigar la Contraloría", declaró Thompson.

Según su criterio, la CCTD ha perdido fuerza por razones que no quiso mencionar, pero que "aprovecharon la desvinculación de varios sindicatos que estaban afiliados". En ese sentido, dijo

que la organización de trabajadores de Hacienda ya se desligó de la confederación.

Se espera que en los próximos días se presente una solicitud formal ante la entidad contralora.

Bajo el programa "Progetto SUD/CCTD", los sindicalistas italianos otorgaron la ayuda para financiar dicho plan, con el cual se pretende aumentar la comercialización del pescado mediante la construcción de un complejo pesquero.

Un acuerdo tomado en julio anterior, por el Departamento de Organizaciones Sociales del Ministerio de Trabajo, dictó el retiro de la personería jurídica a la CCTD.

Al parecer esa cartera no acepta la conformación de la actual junta directiva, por "problemas relacionados con el quórum" con que se realizó la asamblea para escoger a los directivos.

Se intentó localizar a don Luis Armando Gutiérrez, secretario general de la CCTD, a fin de que se refiriera a la solicitud de Thompson, pero los esfuerzos fueron infructuosos.



Italianos, Supap y don Luis Amando Gutiérrez (CCTD) en Puntarenas -en el sitio donde se desarrollará el proyecto.



# ICT iniciará campaña de conciencia turística

Por la vía de la concientización, el Instituto Costarricense de Turismo (ICT), espera lograr, en el corto plazo, un freno a los abusos en el costo de los diversos servicios turísticos.

El Arq. Manuel Gutiérrez, nuevo Presidente del Instituto, afirmó ayer que los cobros en servicios superiores a lo establecido por la seguridad competente, deben desaparecer. Gu-

tierrez señaló que el ICT puede regular los abusos en cobros de tarifas vía incentivos, pero se ha pensado que una forma de lograr la eliminación de los abusos es haciendo conciencia en el turista, de la importancia del desarrollo de la industria turística, para nuestra propia economía.

Recientemente, en el ICT se han recibido denuncias constantes sobre el

cobro inapropiado de tarifas que realizan establecimientos, sobre todo hoteleros, que tienen contrato turístico con el ICT.

Sobre el particular, el Arq. Gutiérrez destacó que hay que hacer algo para frenar estos abusos, y la mejor manera de atacar el problema podría ser, desde las raíces, convenciendo y persuadiendo al usuario y al prestatario

de los servicios, de la necesidad de cobrar los precios justos y razonables, de acuerdo con la calidad.

El funcionario indicó que habrá que definir la forma en que se desarrolle la campaña de concientización, pero esto, en todo caso, será un asunto que deberá definirse a muy corto plazo, considerando que los abusos en el cobro de los servicios pueden convertirse en el enemigo número uno del turismo.

ACABAMOS DE RECIBIR: BOYAS, ANZUELOS Y TRASMALLOS PARA LA PESCA ARTESANAL

# PROMARINA S.A.

PROVEEDORA MARINA  
**PUNTARENAS**

The advertisement features a central illustration of a sailor in a uniform with 'PROMARINA' on the chest, pointing towards the right. To the left, a large, stylized graphic contains numerous logos for marine supplies, including:

- MORSE INSTRUMENT CO., Hudson, Ohio (Instrumentos navegación)
- JABSCO PRODUCTS Bombas marinas
- balkan Handelsgesellschaft mbH Pegamentos
- travaco
- STROUDSBURG ENGINE WORKS, INC Winches
- Woolsey Pescares Marinas
- CHUNG JEN ENTERPRISE CO., LTD. Redes - mecates - hilos
- ASS MARINE Productos marinos
- Atlantic Gulf INTERNATIONAL INC. Aparatos pesqueros
- LAISERS Redes - trasmallos
- Stan Mar Ferrería marina Guantes
- JOHNSON RUBBER COMPANY MARINE DIVISION Cojinetes marinos
- Ferrería Marina
- ANDR-JACOBSEN Industrias Grilletes, Ferrería
- PUMPS Bombas de agua
- PERKO INC. Luces Navegación
- FURUNO ELECTRIC CO., LTD. Ecosondas

At the bottom of the graphic, a list of products is provided:

FERRERIA MARINA: CLAVOS - TORNILLOS - ARANDELAS - SACAVUELTAS - GUARDACABOS - GRILLETES, ETC. EQUIPOS: GENERADORES - WINCHES - ECO-SONDAS - RADIOTELEFONOS - MANDOS CONTROL MORSE, ETC.

At the bottom right, there is a logo of a ship's wheel and anchor.

PROVEEDORA MARINA DE COSTA RICA, S.A.  
 APARTADO 245 TEL. 61-00-21 - 61-08-57  
 PUNTARENAS, COSTA RICA, AMERICA CENTRAL

Responsable Inscrito: N° 1849-59-3030  
 Telex: 6057 - PROMARINA





# Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico firma convenio con el ICT

Para mejoramiento de terminal de turistas en Puerto Caldera

El Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico (INCOP) y el ICT, firmaron recientemente un convenio interinstitucional, con el propósito de darle seguimiento al mantenimiento y operación de la Terminal de Recepción de Turistas de barcos cruceros provenientes de otros países que llegan a Puerto Caldera.

Al turismo que nos visita por esa terminal se pretende brindarle un servicio muy especial y con información de todos los lugares que ofrece nuestro país que sean de atracción turística; además desde esa terminal se les brinda el transporte y otras necesidades prioritarias mientras se dirigen a conocer la Meseta Central y Puntarenas.

El año pasado llegaron a través de cruceros y por la vía de Puerto Caldera, más de 30.000 turistas.

## EL ACTO

Durante el acto conmemorativo, participaron entre otras personalidades, el presidente ejecutivo del INCOP y el Gerente de esa Institución señores, Edgar Guardiola y don Ma-

rio Espinoza, así como la Sra. Yolanda Bosques, Directora del INCOP.

Asimismo, el Sr. Dionisio Miranda, asesor personal del Presidente de la República, Dr. Oscar Arias, por el ICT, el Arquitecto Manuel Gutiérrez, Vice-presidente de la Junta Directiva del ICT, el Sr. Jorge Monge, gerente general de esa Institución; el Sr. Honorio Mena director del ICT; funcionarios y representantes de líneas navieras, de Agencias de Viajes y de la Cámara Puntarenense de Turismo.

## INVITADOS A BORDO

Posteriormente, la comitiva fue invitada a realizar un recorrido a bordo para conocer las instalaciones del Crucero PRINCES CRUISES que horas antes había traído 900 turistas y 300 tripulantes. El Capitán del Crucero y un grupo de oficiales, ofrecieron un brindis a los invitados, así como una exhaustiva explicación sobre el control de mando de la nave y sobre las instalaciones, recorrido y otros aspectos que hacen estos famosos cruceros.



El Presidente ejecutivo del INCOP don Edgar Guardiola Mendoza, manifestó la importancia que dicha institución le brinda al arribo de turistas en los cruceros internacionales.



Durante el acto de firma del convenio entre INCOP e ICT estuvieron presentes, en el orden conocido don Mario Espinoza, Gerente del INCOP; el presidente ejecutivo, don Edgar Guardiola Mendoza; el Arq. Manuel Gutiérrez; vicepresidente de la Junta Directiva del ICT; el gerente de dicha Institución, Don Jorge Monge y el Sr. Dionisio Miranda, asesor del Señor Presidente de la República.

## Hay que impulsar el turismo, palabras del presidente ejecutivo del INCOP, don Edgar Guardiola Mendoza.

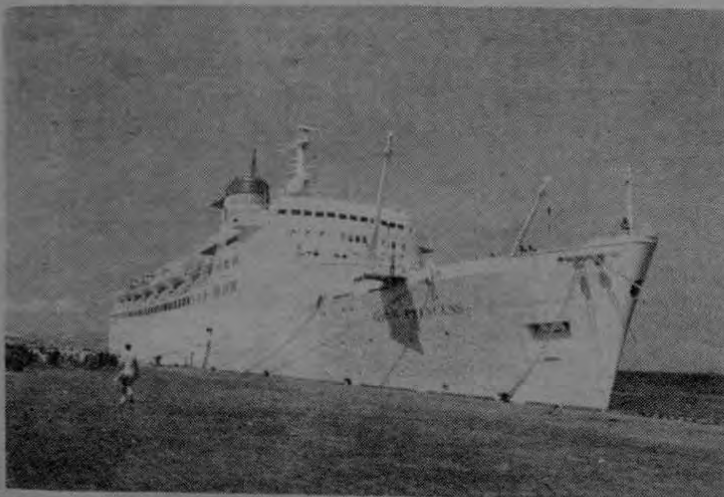
"El Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico al suscribir este convenio interinstitucional con el I. C.T., está siendo congruente con las políticas de Turismo del Gobierno de la República.

El presidente Oscar Arias ha sido el principal promotor de este programa de Cruceros de Turismo, convencido al igual que nosotros que la actividad turística es la manera más fácil de crear nuevas fuentes de empleo y de generar el ingreso de divisas al país que mucha falta nos hace para la balanza comercial.

El INCOP ha dado todo su aporte a este programa y ha brindado los servicios portuarios a las naves de turismo, no obstante que el Puerto de Caldera fue diseñado y construido para la atención exclusiva de carga y descarga de mercancías, hemos sacrificado un área de bodega de almacenamiento, para la construcción de esta moderna sala de abordaje, que hoy estamos inaugurando oficialmente, y que reúne todas las condiciones para la atención de los pasajeros.

Sin lugar a dudas que el incremento de afluencia de turistas mediante el arribo de los barcos cruceros, no sólo se debe al atractivo de nuestras bellezas naturales y a la calidad humana de los costarricenses, sino a la honrosa distinción del presidente Oscar Arias Sánchez como Premio Nobel de la Paz, lo que históricamente ha ubicado a Costa Rica en el Mapamundi.

Estamos conscientes en el INCOP de lo que significa para la economía del país este programa de atención a Barcos Cruceros de Turismo y del beneficio que de ello se deriva razón por la cual procuramos brindar cada día un servicio portuario más eficiente y tenemos en proyecto la reparación del Muelle Nacional de Puntarenas para que en el futuro estas naves arriben directamente al Puerto de Puntarenas, o en caso contrario solicitamos en esta ocasión a las autoridades de Turismo aquí presente, que planifiquen con las agencias de Turismo algunos Tours a la Ciudad de Puntarenas para que el beneficio económico-social de esta afluencia turística se distribuya en todo el territorio Nacional y no solamente en la Meseta Central".



Vista de uno de los bellos cruceros que arriban a Puerto Caldera.



Grupo de turistas adquiriendo artículos típicos costarricenses en la tienda ubicada en la terminal de turistas en Puerto Caldera.



## Pensiones para enfermos de parálisis

Rige ya la ley que autoriza el otorgamiento de pensión vitalicia para las personas que padecen de parálisis cerebral profunda.

El decreto legislativo respectivo fue publicado en el diario Oficial y señala que las personas que padezcan parálisis profundo y se encuentren en estado de abandono o provengan de familias con recursos económicos escasos, tendrán derecho a una pensión vitalicia, equivalente al menor salario mínimo legal, mensual, fijado por el Poder Ejecutivo.

La norma de La Gaceta, la número 7125, señala que la pensión se pagará mensualmente de fondos del

régimen no contributivo, a cargo de la Caja de Seguro Social.

Para la concesión de la pensión, los representantes de las personas que padezcan parálisis cerebral profunda deberán cumplir con los requisitos y trámites establecidos. Necesariamente, tendrán que presentar la evaluación neurológica correspondiente, practicada por los departamentos especializados de la Caja de Seguro Social, donde se certifique el estado del enfermo.

Los fondos de la pensión podrán entregarse a la institución pública o privada, reconocida por el Estado, que albergue al paciente para su atención.

## Que no se cierren colegios técnicos dicen profesores

La Asociación de Profesores de Segunda Enseñanza (APSE) por medio de su Secretario General Prof. Stéfano Arias, se opone al cierre de colegios técnicos con matrícula reducida.

Recordó que el progreso integral de las comunidades se mide en el grado de la educación de sus habitantes y el número de sus centros educativos.

"Es preocupante -señaló el Prof. Arias- que en este momento no se haya levantado el impedimento para el nombramiento de profesores en plazas vacantes en centros educativos como Mata Palo, Santa Elena, Platanares y Paquera".

Por otra parte, expresó la necesidad de que el Ministerio de Educación Pública (MEP), refuerce las partidas de transporte de estudiantes así como la apertura de nuevas rutas que brinden atención a estos

colegios con poca matrícula.

"Si bien es cierto, la educación técnica se cuestiona, en especial la industrial y la agropecuaria, debe hacerse un análisis profundo de la misma para la cual la APSE ha manifestado su apoyo al MEP para realizarlo", dijo el Secretario de la APSE.

Finalmente, manifestó que "extraña que en un año político se den esta clase de incertidumbres a las poblaciones rurales, donde más bien la tendencia es fortalecer esas zonas para que nuestros campesinos no emigren a los centros de población a crear los problemas sociales que de todos son conocidos. Más bien, el Gobierno debe hacer un esfuerzo por ofrecer mejores recursos a esos centros educativos de zonas rurales", aseveró.

## Terminal pesquera de Guajiniquil a manos de ORCOPEZ

La terminal pesquera de Guajiniquil en La Cruz de Guanacaste, actualmente subutilizada podría pasar a manos del consorcio de cooperativas de pescadores que en total de 8 agrupa a 220 pescadores desde Puerto Carrillo, El Coco, Nosara, Guajiniquil y de otras poblaciones de la costa del pacífico del Guanacaste.

Esta terminal tuvo un costo de 53 millones de colones pero por atrasos en el préstamo esta suma se elevó a casi 90 millones de colones. El señor Edgar Arce, presidente de ORCOPEZ, que es el

consorcio de estas cooperativas expuso al Ministro de Agricultura y Ganadería el proyecto de adquirir las instalaciones para lo cual según expresó, se cuenta con la anuencia del Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico, INCOP, institución de la cual se encuentra hoy día dependiendo esta terminal.

ORCOPEZ ofrecerá una serie de servicios a los pescadores sobre todo el artesanal brindándole ayuda técnica para mejorar sus equipos de pesca, embar-

caciones, combustible, hielo y todo tipo de abastecimiento.

El ministro Figueres Olsen, quien viajó hasta esa terminal pesquera el fin de semana recién pasado hizo un recorrido por las instalaciones y pudo apreciar el estado en que se encuentra la maquinaria, las cámaras de refrigeración y de las instalaciones en general.

Se comprometió, el funcionario, a presentar el caso ante el Consejo de Gobierno, para analizar esta posibilidad,

por cuanto los pescadores pretenden adquirir esa terminal.

Figueres visitó Guajiniquil acompañado por el Ministro de Economía, Lic. Antonio Burgués; y ambos intercambiaron opiniones sobre el futuro manejo de esa terminal, así como también sobre la actual legislación de pesca, las vedas en el caso de la langosta y otras regulaciones específicas que se ejecutarán próximamente cuando entre en vigencia la nueva política para el subsector pesquero.

Frente al Cine Adela, Calle 10 Av. 1-3 San José  
Apdo. 4188-1000

TELEFONOS:

33-5605 / 21-1172

33-7813 / 21-6941

# ESPEJOS EL MUNDO S.A.

SUPLE  
TODAS SUS  
NECESIDADES  
EN:

Vidrios, Celosías,  
Espejos, Fachadas de  
Aluminio, Cedazos,  
Puertas para baño,  
Vidrios de seguridad  
para automóvil,  
Láminas Acrílicas.

## FELICITAMOS

a la Cámara Puntarenense de Turismo

## CAPUT

Por haber organizado el evento

## SEÑORITA VERANO 89

en un marco de belleza natural, dándole más lucidez y colocándolo en un lugar de prestigio dentro de los certámenes de belleza nacionales e internacionales.

Solicite su presupuesto  
sin compromiso!



# NUESTRA GUARDIA CIVIL

Si bien en Costa Rica se ha logrado al máximo el desarrollo político, seguimos preocupados por alcanzar el desarrollo económico que a la fecha, pese a los esfuerzos y hasta sacrificios gubernamentales y de la ciudadanía toda, no logramos a cabalidad.

Pero, para lograr un desarrollo que se ajuste a nuestra centenaria democracia menester es, al igual que los desarrollos mencionados, amén de la seguridad social, preocuparnos por la seguridad personal. La defensión ante oleajes de vandalismos y otras lacras sociales, que amenaza cotidianamente a los habitantes todos: mujeres, hombres y niños a los que los vándalos, incluyendo homicidas, violadores y narcotraficantes hacen una harta frecuencia víctimas de sus satánicos instintos.

Ante esos oleajes del vandalismo en todas sus más crueles o diabólicas expresiones, sólo contamos con unos pocos grupos de guardias civiles, nuestra guardia civil.

Si bien el término guardia equivale a contar con conjuntos de hombres, soldados o gente armada que nos asegure y defienda, que nos custodie, que vele por nuestra honra y ampare o asista, que nos de protección; nuestros guardias civiles, con muy escaso número de componentes, sin lo necesario equipo en armas y otros menesteres que les permita cumplir cabalmente como tales, en desventaja como están en cuanto a armas, etc., frente a los delincuentes, que sí cuentan en su haber con todo lo necesario para hacer frente y hasta asesinar a los propios guardias; a quienes se les ponga por delante y que traten de frenar sus actuaciones dolorosas, poco o muy poco es lo que pueden hacer, aún cuando en el cumplimiento de sus deberes ofrenden sus vidas, para cumplir de verdad como GUARDIAS.

Pareciera que en nuestro país, por lo antes apuntado, lo de guardia o designación de guardias, tuviese carácter meramente simbólico, pues ni existe el número suficiente de elementos, ni cuentan con lo necesario para en verdad ofrecernos la protección; todo lo que esos cuerpos, si se les equipa y ante todo remunera debidamente, podrían hacer para sacarnos de la indefensión, y dejar de ser víctimas de los que en diversas formas marginan la ley.

Un guardia civil, por ejemplo en España, debidamente militarizado, sí puede cumplir como policía, pues desde la época de los Reyes Católicos, tenían a su cargo, no tan sólo la custodia de la ciudadanía toda, sino de hasta los caminos, zonas rurales, etc. Posteriormente, en 1844, fue creada la guardia civil, que conforma una organización moderna, debidamente entrenada, equipada y adiestrada para combatir toda forma de delincuencia.

Mucho se habla de la deficiencia que se le achaca a nuestros guardias, para cumplir con sus deberes, pero nadie habla de los míseros salarios, el escaso número de elementos y falta de equipos que les secunde en sus sacrificios personales por atender a la ciudadana.

Pero, ¡el colmo!, cuando uno de esos guardias, como ocurriera hace poco en Puntarenas, embriagado al máximo, incurrió en ultraje sexual y protagonizó tragedia en daño de una niña, alguien dijo que daba vergüenza formar parte de la guardia civil. Cabe aquí el viejo refrán de que: "una golondrina no hace verano". Además, no es ni lejanamente posible contar con un total de elementos perfectos; honestos, responsables y disciplinados dentro de los tres Poderes que conforman nuestro Estado.

Sabido hasta la saciedad es que en el Legislativo, como en el Ejecutivo y hasta en el Poder Judicial, no uno, sino varios funcionarios integrantes de esos Poderes, han incurrido en ilícitos, en actos indebidos, reprochables al máximo. -Entonces?, podría decir un miembro del Legislativo, el Ejecutivo o Judicial, que sí cumple como tal, que "dá vergüenza formar parte de los mismos?"

No señores, ¿Han olvidado ya cómo esos nuestros guardias, con armas, ni por asomo sofisticadas, han hecho frente al hampa y hasta resultar asesinados por defendernos?. Han olvidado ya que fueron elementos de la guardia civil, los que cayeron, víctimas de luchas fratricidas en países vecinos, al defender nuestra soberanía?. Han olvidado ya que fueron elementos de la guardia civil, los que tuvieron en sus manos, en el Aeropuerto Juan Santamaría, casi un millón de dólares, dizque "lavados", pero que valen o "tientan" a no pocos, y no pararon mentes en decomisarlos y formular denuncias, fuese quien fuese el responsable del ilícito?

Repetimos, "una golondrina no hace verano". Y, antes de hablar de desvergüenzas o defectos en nuestra guardia civil, veamos la paja, no sólo en el ojo ajeno sino en el propio. Remuneramos debidamente a esos servidores públicos, paguémosle acorde con su tantas obligaciones, equipémoslos debidamente, aumentemos esos cuerpos en la capital y provincias, y, entonces sí tendremos de verdad una GUARDIA CIVIL, acorde con lo que un guardia debe ser, si eso no se hace, no tenemos derecho a pedir una cabal seguridad o protección ciudadana.

Claudio Ortiz Oreamuno  
Periodista Colegiado.

## APUNTES CRONOLOGICOS DEL PUERTO DE PUNTARENAS.

Prof. Hilda Aguilar de Zúñiga.

Don Gregorio José Ramírez, Comandante General, retiró sin ninguna consulta al capitán Castro y en su lugar nombró a Joaquín Carrillo; la junta lo aceptó, como era costumbre, pero en forma interina; en propiedad se nombró luego a don Anselmo González.

En 1824, González se dio cuenta de que había fondeado en la bahía un bergatín inglés nombrado Evan, procedente de Guayaquil, con escala en Panamá, que no traía licencia ni patente para navegar en nuestras aguas. El 19 de febrero acudió ante la junta el capitán de esa nave.

Como sus explicaciones fueron satisfactorias y el registro estaba según lo afirmó el capitán, la junta suspendió todo ulterior procedi- miento.

El puerto debió prestar todos los servicios para que fue destinado, pero no fue así. Puntarenas era un paraje solicitario, atractivo, con encantos naturales, como todos los otros lugares de América, pero nada más: y a pesar de estar destinado a un alto fin, se mantuvo sumido en un profundo sueño, por más que desde mediados del siglo XVIII era visitado por buques de alto bordo, según se afirma en los apuntes de Francisco de Paula Amador.

"La lengüeta" necesitaba vías de comunicación con el interior del país, pero la única vía que existió por mucho tiempo fue la compuesta por veredas solitarias, por donde transitaban carretas, caballos y peatones; esa vía se ocupó por largo tiempo y recibió el nombre de "Camino de Carretas".

"Veinte años después ha habilitado el puerto de Puntarenas y cuando comenzaba a tener importancia y movimiento activo, viene de pronto la Ley # 59 de 21 de marzo - 9 de abril de 1834 que ordenó el traslado del puerto a Caldera".

(CONTINUA EN EL PROXIMO NUMERO)



## EL IMPARCIAL

Tel: 21-80-20 Oficina  
Año IV Marzo 1989

Presidente:	Rodrigo Saborío A.
Gerente:	Doris González M.
Director:	Manuel E. Muñoz A.
Jefe de Redacción:	Periodista Claudio Ortiz Oreamuno
Circulación:	L. Gustavo Saborío V.
Publicidad:	Gerardo Vargas S.
	Marina Carrasquero D.
	Sylvia E. Abea M.
Publicidad Sector turístico:	Kathia Bolaños
Fotografías:	Arnoldo Bolaños B.
Separaciones:	Separcolor S. A.
Diagramación y levantado de texto:	Impresiones Perfectas, Tel: 31-57-42
Caricaturista:	Kokin.
Impresión:	Impresora Tica.



# DIVULGACION HISTORICA EN DEFENSA DE LA INTEGRIDAD TERRITORIAL DE PUNTARENAS.

Material escrito para el periódico EL IMPARCIAL, por el recordado insigne luchador por las causas de Puntarenas, Dr. Raúl H. Canessa Murillo (q.d.D.g.).

Puntarenas ha sido sometida a una gran cantidad de intentos como el que propusieron los diputados guanacastecos, que no solo pretenden quitarnos los territorios puntarenenses de la península, sino hasta las islas del Golfo de San Lucas, mal llamado después y ya conocido como Golfo de Nicoya. El caserío de Jacó también está bajo presión para ser incorporado a la provincia de Alajuela.

Cantones de la Provincia de San José y de Talamanca, especialmente desde San Marcos de Tarrazú y San Isidro de General, que quieren indepen-

dizarse de San José y de Limón, pretender crear la octava provincia, y ya tienen formada la Liga de Municipalidades del Sur. Si los Puntarenenses permitimos que esta situación continúe, donde se burla la Constitución Política y los derechos de nuestra provincia, pronto vemos a Puntarenas reducida a los cantones de Esparza, Miramar, y la ciudad de Puntarenas y sus alrededores, y sinceramente no creemos que hayan diputados verdaderamente costarricenses que permitan tanto latrocinio y tanta maldad.

## PUNTARENAS Y LA PESCA

Columna del recordado e insigne Dr. Raúl H. Canessa Murillo (q.d.D.g.).

Puntarenas ha venido siendo relegado en la atención de sus intereses, como si no fuera parte del territorio nacional, primero nos quitaron la explotación turística de la Isla de San Lucas aduciendo que no hay dinero para construir otro centro penitenciario; después nos quitaron la fábrica de aceites OLEO DE COSTA RICA S.A. argumentando algunos hechos de irregularidad contractual; le dieron la aceitera a COTO SUR por una suma mayor a los US\$30 millones y con intereses cinco veces más altos; pero para Puntarenas, siempre hay pretextos para perjudicarla y detener su avance económico.

Nosotros insistiremos siempre en nuestros derechos y deberes y que sean ustedes, señores ministros los que carguen con su conciencia el mal que se le hace a Puntarenas, por omisión o por intención, el pueblo sabrá cobrar en su debido tiempo lo que por derecho y la nacionalidad se nos debe. Seguiremos tratando de establecer el diálogo en la búsqueda de soluciones; pondremos en vuestros escritorios nuestras razones y tal vez algún día este gobierno o el otro que venga, escucharán nuestras voces cívicas y emancipadoras del bien común puntarenense.

De: Hermógenes Hernández H.

# REFRANES Y DICHOS POPULARES

En nuestras ediciones siguientes, mantendremos una columna de refranes y dichos que representan nuestra sabiduría popular.

Allí donde la filosofía de la vida precisa una amonestación seria o burlona, surge de inmediato el refrán, el dicho popular o la frase familiar.

Como se verá, varios de los refranes que seguirán apareciendo en las ediciones del IMPARCIAL, no son exclusivos de Costa Rica pero sí del uso corriente de nuestro pueblo.

A FALTA DE PAN, BUENAS SON TORTAS. Debe uno contenerse con lo que tiene si no puede conseguir lo que desea. Es refrán español.

También usamos una variante que dice: "A FALTA DE PAN, GALLETAS".

AFLOJAR EL POLLO. Soltar el dinero.

AFLOJAR LA MOSCA. Pagar, dar dinero.

AFLOJAR LAS RIENDAS. Suspender la vigilancia que uno tenía.

A FUERZA NI LOS ZAPATOS ENTRAN. Las cosas solicitadas de mala manera no se hacen de buena gana.

AGACHAR LA CABEZA. Doblearse, humillarse.

AGACHAR LAS OREJAS. Ceder, someterse, tolerar.

AGARRAR DE CHANCHO: Engañar, embaucar.

AGARRAR DE MAJE: Engañar, embaucar.

AGARRAR LA ONDA: Comprender algo, ponerse a tono. También se dice: "Agarrar el mate", "Agarrar la maturranga".

AGARRARLA TODA. Obtener todas las ventajas en un negocio. También se dice: "Agarrarla entera", "Pescarla toda".

AGARRAR LA VARA. Molestar, inquietar.

AGARRARSE DEL TRONCO. Valerse de una gran protección.

AGARRAR VOLADOS. Aprovechar ideas.

A GATO VIEJO, RATON TIERNO. Se aplica a los viejos cuando manifiestan inclinación por una muchacha.

A GOLPE DADO NO HAY QUITE. Refrán que se aplica al que se empeña en reparar daños irremediables.

A GRANDES MALES, GRANDES REMEDIOS. Dice que cuando la desgracia es muy grande, debe oponerse un ánimo muy esforzado y un remedio de acuerdo a su magnitud.

AGUANTAR CARGA. Tolerar, soportar algo resignadamente.

AGUANTAR LA BURRA. Soportar algo.

AGUANTAR LA CRUZ. Sobrellevar resignadamente una obligación.

AGUANTAR LA MECHA. Soportar resignadamente algo que molesta.



# No hay que rechazar el canal nica, dice Constenla

El ministro de Obras Públicas y Transportes, Dr. Guillermo Constenla, se pronunció en contra de una negativa de Costa Rica al proyecto del Gobierno nicaraguense para construir un canal interoceánico, utilizando el río San Juan.

Constenla indicó que la iniciativa nicaraguense no debe ser rechazada por el hecho de provenir de esa nación.

Agregó que un proyecto de la magnitud propuesta requiere muchos

estudios previos, de carácter económico, ecológico, de ingeniería, inclusive, de derecho internacional, que permitan definir su factibilidad, por lo que insistió en que "la obra no se va a realizar de la noche a la mañana".

Según Constenla, no debemos actuar negativamente por el hecho de que sean los nicaraguenses los que están promoviendo la idea. Por el contrario, el titular del MOPT señaló que sí cree que el Gobierno costarricense debe salvaguardar sus intereses.

Agregó el funcionario que cualquier país que quiera colaborar o participar, tanto en la construcción como en el financiamiento de una obra como la propuesta, debe conocer bien los derechos que posee Costa Rica sobre el río San Juan.

Nicaragua anunció que consideraba la posibilidad de construir un canal interoceánico que cruzaría su territorio, para lo cual utilizaría capital japonés, entre otros. La ruta planeada incluye el río San Juan, en el que Costa Rica tiene derechos de navegación sobre un tramo.

## BIOGRAFIA Y OBRA DE FRAY CASIANO MARIA DE MADRID.



Por:  
Nicolás Chen  
Apuy  
Cabalceta

En verso encontramos creaciones como "¿Qué has hecho Volcán Irazú?" y "Para servir a la Iglesia que es mi Madre".

En prosa están "A.N.S.F. San Francisco", "Ejercicios Espirituales" y "Oh Virgen María".

En el aspecto histórico también tenemos una obra de Fray Casiano y se trata de una pequeña biografía del Reverendo Padre Enrique de Tolosa, la cual escribió en ocasión a su muerte acaecida en Nicaragua.

Tolosa fue un religioso capuchino de la provincia de Cataluña, que por espacio de dos años fue Párroco de la Iglesia de Puntarenas y tuvo amistad con él.

En relación con su correspondencia, notamos en ella cartas que abarcan desde un agradecimiento profundo y sincero a personas que le ayudaron, hasta la ira profunda de cualquier mortal.

Fue irónico, tajante y hasta mordaz cuando necesitó serlo para defender su obra y a los suyos.

### SU AMOR A LA NIÑEZ.

La obra de Fray Casiano María de Madrid fue un monumento a la niñez desamparada.

Todo el amor encerrado en su corazón y toda su vida la dedicó exclusivamente a buscar el bienestar de aquellos niños que fueron víctimas de la incomprensión de sus padres, quedaron huérfanos a muy temprana edad, o bien, por alguna circunstancia especial, se encontraban en una situación difícil.

"Fray" nunca supo decir no a ningún niño desvalido o a alguna persona que tuviera menester de su ayuda. Siempre estuvo a la disposición de todos, olvidándose de su propia persona.

Ayudó a niños, jóvenes y ancianos.

(CONTINUA EN EL PROXIMO NUMERO)

## LA CENTRAL IDEAL...

es un equipo telefónico computarizado

- Desde 1 línea del ICE y 2 extensiones.
  - hasta 64 líneas del ICE y 900 extensiones.
- Características:
- Conferencias con líneas internas y/o externas.
  - Amplificador telefónico.
  - Pantalla alfanumérica con reloj, cronómetro, alarma programable, indicador de número marcado.
  - Música de espera electrónica, de radio o ambiental.
  - Sistema de batería en caso de fallas eléctricas.
  - Conexión a computador e impresora para registro general de llamadas.
  - 80 funciones más que le permiten agilizar su empresa.

Llámenos:

Departamento de ventas:  
21-0244

Departamento de servicio:  
22-4029



COMPAÑIA GENERAL  
DE TELEFONOS  
SAN JOSE, COSTA RICA





# ALIMENTOS MARINOS: FUENTE DE PROTEINAS. REGALOS DEL MAR.



El ancho mar azul se extiende para siempre, cubriendo así el 70% de la superficie de la tierra. En él, bancos plateados de peces se pasean majestuosamente como rayos de luz, atravesando los bosques de algas y paseando sobre los arrecifes de coral en una cadena alimenticia en continuo desarrollo, desde luz a vegetal a proteína.

El mar ha nutrido de sustento al hombre desde el principio. Este rico regalo de alimentos que el océano ofrece, también suple una combinación balanceada de los elementos nutricionales necesarios para la salud. Así, los mariscos dan un complemento natural y gustoso de nuestras vidas.

¿ES SU DIETA BIEN BALANCEADA? LA POPULARIDAD MENGUANTE DE LA DIETA OCCIDENTAL.

Mucha gente considera el comer uno de los placeres más grandes de la vida. Para ellos, una mesa pródigamente servida al estilo occidental, alimentos cargados en proteína animal y grasa es sumamente apetecible.

"Esto", dicen "representa el mayor placer del comer".

Sin embargo, muchos occiden-

tales cuya práctica es tan admirada, han encontrado en ella la causa de mucho infortunio desde la última década. Han aprendido que muchas de las enfermedades que padecen los adultos son consecuencias de su rica dieta.

MUCHAS ENFERMEDADES DE ADULTOS SON "ENFERMEDADES DIETÉTICAS".

La gente está reconsiderando sus hábitos dietéticos hoy en día. Un factor que influencia esto es un reporte de una comisión especial del senado de los Estados Unidos, presidida por el senador George Mc Govern en 1977. Dicha comisión estudió por dos años los hábitos alimentarios alrededor del mundo y su relación con la salud.

La comisión reportó que la dieta típica occidental, contribuía significativamente a enfermedades cardíacas, cáncer, diabetes, apoplejía y trastornos en los adultos.

El reporte de esta comisión terminó con la presunción de que una rica dieta occidental asegura buena salud.

EXTRACTO DEL FOLLETO EDITADO POR PESCADERIA PUNTARENAS.

(CONTINUA EN EL PRÓXIMO NUMERO.)

## Falta gestión del Diputado Carlos Luis Monge Sanabria, para que sea girada partida específica para la Casa de la Cultura

La ciudadanía de Puntarenas se siente sumamente preocupada y molesta por la indiferencia que muestra nuestro Diputado, encargado del Cantón Central, ya que él nos anunció una partida de 7 millones de colones ya aprobada, para terminar los trabajos de la Casa de la Cultura, Construcción de la Biblioteca, Teatro, Museo Edno-Histórico de Puntarenas.

La Biblioteca Pública ubicada en donde antiguamente se encontraban las cárceles de la Ciudad, está en la última etapa de su construcción. Fue sorpresa para la Junta Directiva de la Casa de la Cultura cuando se dieron cuenta que dicha partida había sido eliminada, causando desilusión, frustración a los que trabajan por concluir este complejo cultural que será orgullo de los porteños.

Instamos a todas las fuerzas vivas de la comunidad, para que se pronuncien ante tal situación, ya que según investigaciones el Ministerio de Hacienda comunicó que con una autorización del Diputado Carlos Luis Monge Sanabria la Partida sería recuperada.

Es la hora de que los puntarenenses nos hagamos sentir, ya que no solo el Valle Central es Costa Rica, donde se demuelen y construyen uno y otro edificio, dejando truncados los que están sin terminar en Provincias, sin importarles la importancia que tengan éstas en la comunidad y el dinero invertido en ellas.

## EL IDA REVOCA ADJUDICACIONES A LOS AGRICULTORES QUE ABANDONAN SUS PARCELAS

Pese a que el Instituto de Desarrollo Agrario es severo en la selección de sus adjudicatarios, algunos de ellos no demuestran ser tan buenos trabajadores y responsables ciudadanos, como cuando requerían y aún exigían la ayuda institucional.

El Departamento Legal del IDA fue autorizado en recientes resoluciones de Junta Directiva, para iniciar o ejecutar las diligencias necesarias para revocar las adjudicaciones de parcela a diez campesinos que incumplieron con disposiciones de la Ley de Tierras y Colonización.

Seis de los campesinos a quienes se les privará del derecho de conservar las parcela que les habían sido adjudicadas, corresponden al asentamiento campesino La Unión, ubicado en el distrito Buena Vista, del cantón de Guatuso. Los seis abandonaron sus tierras sin habérselo informado a los funcionarios del IDA que les ayudaron a conseguirlas. Aún peor, dos de ellos permutaron ilegalmente sus parcelas o vendieron las mejoras, sin ninguna autorización, a personas que no han sido adjudicatarias del Instituto de Desarrollo Agrario.

Otras cuatro personas a quienes se les revocó la adjudicación de parcela, corresponden al asentamiento Los Jazmines, del cantón de Upala y a la Región de Desarrollo de Río Frío. Dos de ellos simplemente se fueron de sus parcelas sin comunicárselo a nadie; uno de ellos incumplió injustificadamente las obligaciones de pago que había adquirido con el IDA y el otro destinó la tierra a fines distintos a los que permite la Ley de Tierras y Colonización.

El IDA, por medio de su Reglamento de Selección de Beneficiarios, trata de que sus adjudicatarios sean campesinos muy selectos: buenos trabajadores y responsables ciudadanos, que utilicen la tierra para mejorar el nivel de vida de sus familias y la economía del país.



 **PESCADERIA PUNTARENAS**



# Estudian separar recinto de Puntarenas de Sede de Occidente

Una propuesta para separar al Recinto de Puntarenas de la Sede Regional de Occidente fue conocida por el Consejo Universitario de la UCR.

La recomendación hecha por la mayoría de los integrantes de la Comisión Mixta del Recinto de Puntarenas, creada por el Consejo desde 1987, establece, entre otras medidas, separarla para que académica, administrativa y presupuestariamente maneje sus propios asuntos en coordinación con las vicerrectorías y dependiendo directamente de la Rectoría.

Lo declara como unidad destinada al desarrollo de los recursos marinos y le mantiene las opciones académicas que actualmente ofrece.

Además solicita el nombramiento de una comisión que en un plazo de tres meses deberá presentar un plan destinado al establecimiento de una estación experimental de recursos marinos.

Encarga a la Rectoría la elaboración de un programa de becas de posgrado para los próximos cinco años, así como las previsiones presupuestarias para compra de equipos.

A la directora del Recinto, Licda. Sonia Hernández, le asigna gestionar recursos externos para financiar

obras de infraestructura y otros programas necesarios.

La propuesta luego de conocida por el Consejo, fue dejada en estudio a la espera de las opiniones de las autoridades de la Sede Regional de Occidente.

Sin embargo, el Lic. Gerardo Mora, director de esa Sede, informó que fueron comunicados oficialmente hasta el pasado 23 de enero, lo que obligó solicitar una prórroga para poder reunirse con su Consejo Asesor, instancia encargada de emitir un pronunciamiento.

## DISEÑO DE POLITICAS

La Comisión Mixta tiene como fin el diseño de políticas generales para el

desarrollo del Recinto, ante el estancamiento sufrido desde su creación en 1975.

La labor permitió recoger diferentes opiniones y aportes para la solución de los problemas presentados.

Luego de un primer informe expuesto a finales de 1987, el Consejo Universitario decidió reanudar el trabajo para contar con un diagnóstico de la zona de influencia del recinto, que sirviera de base para las decisiones pertinentes.

Para finales de 1988 las alternativas giraban en tomar medidas conjuntas entre autoridades centrales, regionales y del recinto y con ello crear las condiciones de consolidación. Sin embargo, el 9 de diciembre, en la sesión donde se conoció el informe final, se presentó la propuesta de separación "como única alternativa para su desarrollo".

La recomendación, hecha por el Dr. Nelson Gutiérrez, contó con la aprobación de la Dra. María Amoretti, MS Dulcelina Salazar, la Licda. Sonia Hernández, miembros de la comisión. El otro miembro, Lic. Gerardo Mora no pudo asistir en esta ocasión.

## INCAPACIDAD

Para la Licda. Sonia Hernández la

propuesta busca promover el desarrollo integral del recinto.

La discusión entre los miembros de la comisión demostró que lo que se necesita es más trabajo, orientado a la explotación del potencial económico y otros recursos con los que contamos.

La medida se justifica ante la incapacidad histórica de la Sede de Occidente de originar un verdadero desarrollo en esta unidad.

Comentó que siempre han encontrado trabas en sus estudios, tomen al recinto como alternativa transitoria, para luego trasladarse a San Ramón o a la Sede Central.

Explicó que la falta de apoyo de los entes encargados de la Sede de Occidente, le han impedido concretar modificaciones relevantes para un adecuado funcionamiento del recinto. Desde hace aproximadamente dos años presentó los cambios al Consejo Asesor para su correspondiente aprobación, sin que hasta la fecha se hayan resuelto.

Estas modificaciones están dirigidas a una reorganización interna de personal administrativo y docente, el establecimiento de una estructura propia de una unidad universitaria y al cumplimiento de los objetivos de la Universidad en la región.

Piensa que a pesar de las justificaciones dadas para explicar la falta de respuestas a sus peticiones, queda la impresión, compartida además por autoridades universitarias, que no existe interés de la Sede de Occidente de fortalecer esta unidad.

Está convencida de que la situación sería distinta si tuvieran la potestad para realizar las modificaciones que requieren.

De ahí que valore como positivo la independencia.



**PESCA Y MARISCOS, S.A.**  
**Frigoríficos de Puntarenas S.A.**

*FUENTE DE EMPLEO Y GENERACION DE DIVISAS A TRAVES DE LA EXPORTACION DE CAMARONES Y PESCADO.*

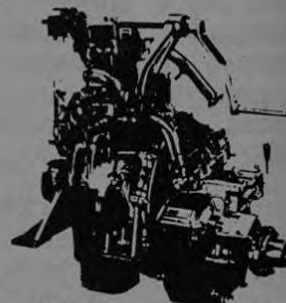


**COOPEINPESA**

**COOPERATIVA DE INSUMOS PESQUEROS ARTESANALES DE PUNTARENAS**



**YAMAHA DIESEL MARINO ME 188**



**YAMAHA MARINE DIESEL ME 130 FT**



**YAMAHA MARINE DIESEL ME 63**

Tenemos motores fuera de borda Johnson y Evinrude, bombas de achique, saca vueltas, señales de auxilio hilos, mecates, boyas, anzuelos, líneas, plomos, aceites y filtros

TEL. 61-2636  
APARTADO 286 - 5400  
TELEX 6075 Inpesa

**PUNTARENAS COSTA RICA**



## URSS y E.U. negocian sobre Centroamérica

Washington.- Existe la posibilidad de "un nuevo espíritu de cooperación" entre la Unión Soviética y Estados Unidos sobre el tema de Centroamérica, afirmó el presidente George Bush en conferencia de prensa.

Bush dijo que no llegaría a ningún acuerdo con los soviéticos respecto a la ayuda a los rebeldes nicaraguenses, pero agregó que podía ver "posibilidad de cooperación en Centroamérica".

Bush fue consultado sobre si podía precedir un acuerdo con el presidente soviético, Mijail Gorbaciov, para

resolver los problemas de la región y si tales discusiones podrían incluir la renuncia norteamericana a otorgar futuras ayudas a los rebeldes nicaraguenses.

Bush dijo que los soviéticos no tienen un interés substancial en esta parte del mundo, "por cierto ninguno que se aproxime al nuestro. De manera que yo quisiera pensar que ellos entenderán esto".

"Y hay muchas áreas en las que nosotros podemos demostrar un nuevo espíritu de cooperación y ésta, claramente, es una de ellas, dijo Bush.

También vigilarán acuerdos C.A.

## ONU prepara plan para desmantelar a la "contra"

NACIONES UNIDAS (ANSA).- Representantes civiles y militares de cinco estados de América Central se reunirán a mediados de marzo en Nueva York con altos funcionarios de las Naciones Unidas, para estudiar un proyecto de mecanismo multinacional para verificar el cumplimiento de los acuerdos de seguridad contemplados en el Plan de Paz de Esquipulas de 1987.

Las reuniones tendrán lugar el lunes 13 y el martes 14, al cumplirse el primer tercio del plazo de 90 días que los presidentes de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua se fijaron el 14 de febrero en San Salvador, para preparar un plan sobre la desmovilización de las fuerzas contrarrevolucionarias nicaraguenses.

Fuentes de la Secretaría General informaron que las delegaciones centroamericanas estarán formadas por viceministros de Relaciones Exteriores y asesores militares de los gobiernos involucrados.

Según las mismas fuentes, estos examinarán una propuesta que está siendo elaborada por un grupo técnico formado con ese fin por la Secretaría General. Después de que la "cumbre" de San Salvador solicitase la cooperación de la ONU y de la Organización de Estados Americanos, para organizar el desmantelamiento de la "contra" y verificar el cese de toda ayuda externa destinada a fuerzas irregulares de la región.

El secretario general, Javier Pérez de Cuéllar, se propone recabar del Consejo de Seguridad el mandato necesario para formar una fuerza militar multinacional encargada de desempeñar esas tareas.

Durante 1988

## Moscú dio \$515 millones en armamento a Nicaragua

AP, Washington

La Unión Soviética envió el año pasado a Nicaragua \$515 millones en equipos bélicos, y fue la segunda entre las cifras más altas registradas desde que los soviéticos iniciaron en 1980 su provisión de armas a ese país, según un nuevo informe gubernamental.

Agrega que en 68 viajes marítimos se transportaron 19.000 toneladas de equipos, a un promedio de una cada seis días.

El análisis, confeccionado por los organismos de espionaje, dice que en 1986 en envió fue mayor: suministraron \$550 millones.

Ese fue el último año en que el Congreso de Estados Unidos aprobó el envío de ayuda militar a los rebeldes nicaraguenses. La suspendió hace un año y en adelante el Gobierno del entonces presidente Ronald Reagan lamentó que los soviéticos no actuaran a la recíproca, reduciendo sus envíos a los sandinistas.

La cifra de \$515 millones en 1988 es calificada en el informe como resultado de cálculos preliminares sujetos a revisión.

Los norteamericanos calcularon que la ayuda era de unos \$550 millones anuales.

Un funcionario estadounidense dijo que este año resultó más fácil efectuar los cálculos porque los sandinistas dejaron muchos equipos al aire libre por falta de espacio de almacenamiento, y pudieron ser fotografiados por agentes de Estados Unidos.

## Gobierno de Carlos Andrés trata de calmar descontento

CARACAS (AP)- Tras una ola de disturbios y protestas populares que ha durado tres días y habría dejado un centenar de muertos, el Gobierno venezolano dictó una serie de medidas económicas complementarias, tendientes a calmar el descontento popular.

Las medidas, que fueron anunciadas por el Ministro del Interior, Alejandro Izaguirre, al concluir una reunión del gabinete, incluirán regulación por el Gobierno de los productos de primera necesidad y modificación de los horarios de los empleados del Estado, entre otras.

Izaguirre agregó que el Gobierno aprobó el decreto de aumento salarial del 30 por ciento, como promedio, para los trabajadores estatales y que será emitido otro decreto que fija un aumento salarial de 2.000 bolívares (51 dólares) mensuales para los trabajadores del sector privado.

El Ministro indicó que el Gobierno

estableció un horario corrido de ocho de la mañana a dos de la tarde para los trabajadores y empleados del Estado y las empresas públicas y sugirió que el sector privado adopte el mismo horario para sus trabajadores, de modo que todos puedan observar el toque de queda vigente desde la seis de la tarde hasta las seis de la madrugada.

Izaguirre informó que el Gobierno decidió regular los precios de los productos de la canasta familiar y que la Superintendencia de Protección al Consumidor ejercerá un estricto control para evitar la especulación y el acaparamiento.

En otra medida, el Gobierno incorporó a la Superintendencia de Protección al Consumidor, representantes de las asociaciones de vecinos y cooperativas vecinales para que ayuden a controlar la vigencia de los precios de los productos de consumo popular.

## Gobierno haitiano acusado de violar derechos humanos

NUEVA YORK (AP)- Tres organizaciones de derechos humanos dijeron en un informe que el actual gobierno de Haití, encabezado por el Teniente General Prosper Avril, ha continuado los abusos sobre derechos humanos de sus predecesores.

"La persistencia de graves violaciones a los derechos humanos sugieren una resistencia continuada de los militares a entregar el poder a un gobierno electo civil", dijeron las tres organizaciones.

El informe de 159 páginas, emitidos por Américas Watch, la Coalición Nacional de los Refugiados Haitianos y la Organización Derechos del Caribe, afirma que el gobierno de Avril, que cumple al presente cinco meses en el poder, ha prometido celebrar elecciones y respetar los derechos humanos.

Pero agrega que las organizaciones campesinas, los sindicatos y los activistas religiosos están aún sometidos a "violencia militar y paramilitar", y que

son también blancos regulares de esa violencia "manifestantes y críticos que hablan abiertamente" contra el régimen. El informe dice que continúan las torturas y los asesinatos de individuos sospechosos de delincuencia común.

Agrega que el gobierno, en lugar de restablecer al Consejo Nacional Electoral, ha propuesto un procedimiento para seleccionar una nueva comisión electoral "altamente susceptible a los controles militares".

No obstante, a partir de la fecha de redacción del informe, el gobierno de Avril ha accedido a crear un Consejo Electoral Independiente tal como fue recomendado por un foro de dirigentes políticos y civiles.

En un decreto emitido esta semana, el gobierno dijo que el consejo se organizaría en breve, fijaría una fecha para las elecciones y supervisaría los comicios.

13 y 14 de abril

## Fijan fecha para nueva cumbre centroamericana

SAN PEDRO SULA (ANSA)- La próxima cumbre de presidentes centroamericanos se desarrollará el 13 y 14 de abril en el puerto hondureño de Tela, a 300 kilómetros de la capital hondureña, se confirmó anoche.

El anuncio fue hecho por el presidente José Azcona por medio de un vocero, periodista Marcio Tulio Romero.

En la última reunión, celebrada el 13 y el 14 de febrero, en Costa del Sol, el Salvador, los

mandatarios de la región lograron sustanciales acuerdos para lograr una paz duradera para los países centroamericanos.

En la reunión de Tela, los presidentes centroamericanos buscarían concretar el acuerdo logrado en la Costa del Sol, en especial la desmovilización de la contrarrevolución nicaraguense, su repatriación o ubicación en terceros países y la democratización de Nicaragua.